

Reglamento IV Gurriana Trail

16 y 17 de Marzo 2019

1 Organización y pruebas

1.1 El club deportivo elemental La Gurriana junto con el Museo de la Naturaleza de Cantabria, organizan la V Gurriana trail los días 16 y 17 de marzo del 2019 en la Comunidad autónoma de Cantabria, con salida y meta en el pueblo de Carrejo. Esta carrera por montaña está dentro del calendario oficial de la Federación Cántabra de Montaña y Escalada (FCDME) y de la Federación Española de Montaña y Escalada (FEDME) del 2019. Esta carrera por montaña se compone de cinco pruebas: GT40, GT20, GT15, GT10 y Gurrianuca.

> GT40, discurrirá por los ayuntamientos de Cabezón de la sal, Valdaliga, Ruento y Cabuérniga, sobre una distancia de 37,2 kilómetros y 4670 metros de desnivel acumulado, con un tiempo máximo para completarla de 9 horas.

> GT20, discurrirá por los ayuntamientos de Cabezón de la sal y Ruento sobre una distancia de 20,1 kilómetros y 2580 metros de desnivel acumulado con un tiempo para completarla de 8 horas.

> GT15, discurrirá por los ayuntamientos de Cabezón de la sal y Ruento sobre una distancia de 16,6 Kilómetros y 2120 metros de desnivel acumulado con un tiempo para completarla de 8 horas. Este recorrido es exclusivo para la categoría Junior.

>GT10, discurrirá por el ayuntamiento de Cabezón de la sal sobre una distancia de 10,40 kilómetros y 1130 metros de desnivel acumulado. Este recorrido es el reglamentario para corredores cadete, pero puede ser usado por cualquier categoría.

> Gurrianuca se compone de 3 recorridos:

- 3,7 kilómetros y 200 metros de desnivel acumulado para adolescentes de 10, 11 y 12 años
- 2 kilómetros y 150 metros de desnivel acumulado para niños de 7, 8 y 9 años
- 500 metros y sin desnivel acumulado para niños de 4, 5 y 6 años.

Todos los recorridos discurrirán por los alrededores del pueblo de Carrejo siendo un recorrido circular . La prueba tendrá carácter de semi-autosuficiencia y se regirá por el presente reglamento.

2.Recorrido

2.1.El itinerario recorre por la Sierra del Escudo, bosques de Valdaliga y Ruento, siendo en su mayor totalidad sendas, caminos y campo a través.

2.2.Cada participante debe ser plenamente consciente de la dificultad de la prueba que se desarrollará bajo posibles condiciones climáticas de frío, viento y lluvia, por tanto, debe prever que su indumentaria y calzado sean los más apropiados para realizar esta prueba.

2.3.El recorrido estará marcado y balizado por la organización con cinta plástica y banderines de color naranja y otros elementos de señalización ubicados a intervalos regulares. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

2.4. Los tramos del recorrido que discurran por carreteras o calles de población no estarán cortadas al tráfico rodado, debiéndose atenerse los participantes a las normas generales de tráfico o a las indicaciones de la organización. Será obligatorio cruzar las carreteras por los pasos o lugares habilitados para la ocasión debidamente señalizados.

2.5. Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Todo aquel corredor que no pase por los controles de paso, ataje o recorte el itinerario al igual que use algún medio mecánico para su desplazamiento será descalificado.

2.6. Se establecen las siguientes barreras horarias:

- Avituallamiento de Bustriguao- 13:15 horas
- Avituallamiento de la Pedraja- 15:30 horas

2.7. Cerrando la carrera habrá corredores escoba, detrás de los cuales no podrá ir ningún corredor. Aquellos corredores que los superen deberán retirarse.

2.8. La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso cambiar a un recorrido de seguridad o llegado el caso suspender la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por otras causas de fuerza mayor.

3. Inscripción y categorías

La prueba está abierta a todos los deportistas con edad mínima de 21 años cumplidos antes del día de la prueba para los recorridos, GT40 y GT20.

Estos dos recorridos (GT40 y GT20) que podrán ser utilizados tanto para andarines como para corredores siempre y cuando la realicen dentro de las barreras horarias impuestas por la organización. Habrá un límite máximo de 600 participantes para ambas pruebas.

3.1 Cada recorrido tiene las siguientes categorías y subcategorías:

- Senior m/f de 21 a 39 años
- Promesa m/f 21, 22 y 23 años
- Veterano m/f de 40 a 50 años
- Veterano B m/f de 51 en adelante.

3.2 La GT15 será exclusivo para la categoría:

- Junior m/f 18, 19 y 20 años

3.2. La GT10 incluye además de las categorías del artículo 3.1 estas otras categorías:

- Cadete m/f 15, 16 y 17 años
- Infantil m/f 12, 13 y 14 años

3.3. La Gurriana está pensada para la iniciación de los más pequeños siendo la edad mínima de participación de 4 años y la máxima de 11 años.

3.4 Para realizar la inscripción se habilitará un enlace vía internet desde la página oficial de la prueba www.gurriana-trail.com los días comprendidos del 10 al 13 de Diciembre, ambos inclusive para todos los participantes que han participado en las 4 ediciones de la Gurriana Trail bajo código personal que la organización enviará por correo, después se abrirán las inscripciones solo para los

federados Fedme del 14 al 17 ambos inclusive y por ultimo se abrirán para todo el público en general desde el día 18 de Diciembre hasta el 6 de Marzo o completar las plazas.

3.5. Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal será necesario presentar el DNI, pasaporte o documento equivalente y justificante del padre, madre o tutor en caso de ser menor de edad.

3.6. Los corredores que estén en posesión de la licencia federativa de montaña con seguro que cubra este tipo de pruebas estarán exentos de contratar el seguro que ofrece la organización, pero deberán presentar la licencia federativa a la hora de recoger el dorsal. En caso de no presentarla el corredor deberá contratar un seguro de día que la organización facilitará. No será válida ninguna licencia que no haya sido emitida por la Federación Española de Montaña y Escalada (FEDME).

3.7. Aquellos corredores que no estén en posesión de la licencia federativa, tendrán un seguro de accidentes contratado por la organización, para tal efecto.

3.8 Las inscripciones se considerarán definitivas por lo que NO se realizarán devoluciones de la misma. Las inscripciones son personales e intransferibles por lo que NO pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.

3.9. El importe de la inscripción será por periodos de tiempo:

Del 10 de Diciembre al 15 de Enero

	Federad@	NO Federad@
GT40	27	32
GT20 y GT15	22	27
GT10	10	15
Gurrianuca	Gratuito	Gratuito

Del 16 de enero al 6 de Marzo

	Federad@	NO Federad@
GT40	32	37
GT20 y GT15	27	32
GT10	15	20
Gurrianuca	Gratuito	Gratuito

3.10 Los precios establecidos en el artículo 3.9 de este reglamento tendrán validez hasta el 6 de Marzo a las 23:59 horas, a partir de esta fecha NO se admitirán inscripciones, habiendo un tope máximo de inscritos de:

Recorrido	Máximo participantes
GT40	300
GT20	300
GT15	50
GT10	100
Gurrianuca	100

3.11 Las inscripciones serán por velocidad.

3.12. A cada corredor se le entregará un dorsal nominativo e intransferible, que deberá llevar durante todo el recorrido situado en la parte delantera, entre pecho y cintura, bien visible sin doblar ni cortar. Cada dorsal tendrá un chip incorporado con el que se harán las lecturas de cada paso de control.

3.13 La organización se reservará 75 plazas de GT20 y 75 plazas de GT40 para compromisos.

4. Prueba de semi-autosuficiencia

4.1. Dado el carácter de semi-autosuficiencia de la prueba, cada corredor deberá prever y portar la cantidad que estime necesario de alimentos, bebidas, sales, etc...

4.2. La organización dispondrá de avituallamientos durante el recorrido, que estarán en los siguientes puntos kilométricos:

GT40

Km 4- Av. Líquido
 Km 9- Av. Completo
 Km 15- Av. Líquido
 Km 21- Av. Completo
 Km 26- Av. Completo
 Km 32- Av.- Líquido
 Km 37,2- Av. Completo

GT20

Km 4- Av. Líquido
 Km 9- Av. Completo
 Km 15- Av. Líquido
 Km 20,1- Av. Completo

GT15

Km 4- Av. Líquido
 Km 11- Av. Completo
 Km 16,6- Av. Completo

GT10

Km 4- Av. Líquido
 Km 6- Av. Líquido
 Km 10- Av. Completo

Gurriauca
Km 3,7- Av. Completo

Los avituallamientos son de dos tipos:

- Líquidos
- Completo

Se entiende por avituallamiento líquido los que se componen de bebida (agua, coca cola y bebida isotónica) y por avituallamiento completo los que se componen de todas las bebidas del avituallamiento líquido, más (fruta, pasteles, frutos secos, etc...)

4.3. Cada corredor deberá disponer de todo lo necesario para la prueba y estará prohibida la ayuda externa.

4.4. En caso de utilizar bastones será obligatorio llevarlos durante todo el recorrido.

4.5. Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta las zonas habilitadas por la organización.

4.6. La inscripción a las pruebas GT40, GT15, GT20 y GT10 dan derecho a:

- Bolsa de corredor
- Duchas
- Avituallamientos sólidos y líquidos durante la carrera
- Avituallamiento en meta
- Dorsal
- Seguro médico para asistencia sanitaria con los límites establecidos en la correspondiente póliza de la FCDME
- Comida post carrera
- Uso del dispositivo de seguridad
- Masajes
- Seguro de responsabilidad civil

4.7. La inscripción a la prueba Gurriauca da derecho a:

- Seguro de responsabilidad civil
- Avituallamiento en meta
- Dorsal

5. Material obligatorio

5.1. Cada participante deberá portar el siguiente material obligatorio, siendo sancionable el no cumplir este artículo:

	GT40	GT20 y GT15
Cortavientos	obligatorio	obligatorio
Manta Térmica	obligatorio	recomendado
Teléfono móvil	obligatorio	recomendado

5.2. La organización podrá solicitar otro material obligatorio si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan (pantalón pirata, guantes, gorra, bandana, forro polar, etc...) Esta circunstancia de ser necesaria se comunicará con antelación en la página web www.gurrianatrail.com, redes sociales y en la charla técnica.

5.3. Se efectuarán controles aleatorios de material a lo largo del recorrido, la falta de alguno de los materiales obligatorios será sancionado con la expulsión de la prueba.

6. Trofeos y clasificaciones

Se entregará trofeo en GT40 y GT20 a:

- 1º, 2º y 3º Senior masculino y femenino
- 1º, 2º y 3º Veterano M/F
- 1º, 2º y 3º Veterano B M/F
- 1º, 2º y 3º Promesa M/F

En GT15 a:

- 1º, 2º y 3º Junior M/F

Y en GT10 a:

- 1º, 2º y 3º Senior M/F
- 1º, 2º y 3º Cadete M/F

Los trofeos serán acumulativos.

6.2. La no presencia en el acto de entrega de premios, se entenderá como renuncia a los trofeos. Toda delegación a otra persona por parte de los ganadores deberá ser notificada a la organización con al menos 2 horas de antelación a la entrega de premios.

6.3 En caso de no completarse un podium la organización decidirá si otorgarlos no estando obligada a ello.

7. Retirada y abandonos

7.1 Cualquier participante que desee retirarse deberá notificarlo avisando al punto de control más próximo o al personal cualificado de la organización. A partir de ese momento quedará fuera de la prueba y asumirá cualquier responsabilidad derivada de su retirada. La organización lo trasladará al lugar de salida con la mayor brevedad posible.

7.2 La organización podrá retirar de la prueba a cualquier participante (bajo su criterio) que tenga problemas físicos evidentes (vómitos, desorientación, desmayos, etc...) que puedan poner en peligro su salud o aquellos que superen los diferentes barreras horarias.

7.3 Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o aquellos que lo requieran.

8. Aceptación y responsabilidad

8.1. Todo participante por el hecho de inscribirse acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelto por el comité de carrera.

8.2. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor así como de la pérdida o rotura de objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

8.3. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este texto se regirá por las normativas oficiales de la Federación Cántabra de Montaña y Escalada (FCDME) y por la Federación Española de Montaña y Escalada (FEDME). La inscripción en cualquiera de las modalidades de la carrera implica el consentimiento expreso del participante para el uso de los datos y las imágenes que se obtengan durante la misma, con el fin de promocionar la prueba y difundir información.

9. Penalizaciones

9.1. La organización de la prueba podrá descalificar a todo participante que no cumpla las siguientes normas:

- No pasar por los controles de paso.
- Salirse del recorrido marcado por la organización.
- No seguir las instrucciones de los miembros de seguridad de la organización.
- Ensuciar o arrojar objetos al suelo.
- Ser sobrepasado por los corredores escoba.
- No llevar todos los materiales obligatorios.
- Recibir ayuda externa.
- No prestar auxilio a otros corredores.
- Manipular o no llevar visible el dorsal en la parte delantera.

10. Suspensión de la prueba

10.1. La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o se aplaza por fuerza mayor.

Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

11. Reclamaciones

10.1. Cualquier reclamación solo será atendida si a juicio de la organización, está debidamente justificada y documentada y se presenta a la organización por escrito indicando los siguientes datos:

- Nombre y DNI de la persona que la realiza
- Nombres de los participantes afectados
- Numero de dorsal
- Hechos que se alegan
- Firma

Para presentar la reclamación el corredor o corredora deberá ser presentada al correo electrónico info@gurrianatrail.com antes de las 23:59 horas del 17 de Marzo.

Programa

Lunes 10 de Diciembre 2018: Apertura de inscripciones online a través de www.gurrianatrail.com para los participantes “Leyenda”

Viernes 14 de Diciembre: Apertura de inscripciones Solo Federados Fedme

Martes 18 de Diciembre: Apertura de inscripciones público en general

Sábado 16 de Marzo 2019: Recogida de dorsales de 17:00h. a 20:00h. En la plaza de la Braña en Carrejo.

- Salida Gurriana: 18:00h en la plaza de la braña en Carrejo.
- Charla técnica: 20:00h. En la sala de las mariposas del museo de la naturaleza de Carrejo.

Domingo 17 de Marzo 2019: Entrega de dorsales de 07:00h. A 08:30h. En la plaza de la Braña en Carrejo

- Salida GT40 a las 09:00h.
- Salida GT20, GT15 y GT10 a las 10:00h.
- Llegada de los primeros corredores a las 11:00h.
- Entrega de premios a las 16:00h.
- Cierre de carrera a las 18:00h.